

RIO GALLEGOS, 12 OCT. 2004

VISTO:

El Expediente N° 15.373/01 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra nueva solicitud de prórroga para la presentación del Informe Final de la Tesis de Licenciatura en Trabajo Social denominada "Ubicación y Categorización de los profesionales de trabajo social en los distintos espacios institucionales en la ciudad de Río Gallegos" interpuesta por la alumna Iris Mabel PEREZ;

QUE a fs. 44 obra Nota N° 391/04 emitida por el Sr. Secretario Académico por la cual informa que se extiende la prórroga solicitada por la citada alumna hasta el 30 de Noviembre de 2004, como último plazo;

QUE la presentación de la Tesis es el último tramo del Trayecto de Formación para la obtención del título;

QUE obra Despacho N° 172/04 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación, en tal sentido;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- OTORGAR, como último plazo, prórroga hasta el 30 de Noviembre de 2004 a la alumna Iris Mabel PEREZ (D.N.I. N° 18.588.751) para la presentación del Informe Final de la Tesis de la Licenciatura en Trabajo Social denominada "Ubicación y Categorización de los profesionales de trabajo social en los distintos espacios institucionales en la ciudad de Río Gallegos".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Búnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

410